

BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA I EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATO CORTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

En el marco de las actividades culturales que organiza el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, se establecen las siguientes bases de participación en el certamen arriba mencionado:

- El concurso está abierto a todos los alumnos que estén cursando cualquiera de las titulaciones de grado de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Los autores se comprometen a que las obras presentadas son de su autoría, y serán los únicos responsables ante cualquier tipo de conflicto.
- Se presentará un relato escrito en castellano; inédito y que no haya sido premiado antes. La temática y forma son libres.
- El plazo de recepción de manuscritos termina el 30 de octubre de 2015, el correo al que han de enviarse, tanto la obra como el documento con los datos del concursante, es el siguiente: consejoalumnosfyl.uex@gmail.com
- Los manuscritos llevarán un título en la cabecera y seudónimo en lugar de firma, se harán en DIN A4, letra Arial, tamaño 12, e interlineado 1,5. La extensión de la obra estará comprendida entre las 2 y las 6 páginas. En un documento anexo deberán constar el nombre y apellidos del concursante, teléfono, e-mail, titulación a la que pertenece, título del relato y seudónimo.
- Solo se podrá presentar una obra por concursante.
- Los ganadores se darán a conocer el 6 de noviembre de 2015 en las redes sociales del consejo.
- El jurado encargado de valorar qué obras serán las ganadoras estará compuesto por dos profesores escogidos de entre las titulaciones que pueden participar, dos estudiantes de cuarto curso de dichas titulaciones o antiguos alumnos de las mismas y el presidente del consejo de la Facultad de Filosofía y Letras.



- El procedimiento para la elección de ganadores será el siguiente: 1. Lectura de los manuscritos presentados. 2.

Debate del jurado acerca de los mismos. 3. Votación del jurado (mediante papeleta). A continuación se plantean dos posibles escenarios: 4.1. Unanimidad en el voto, lo cual supondría la proclamación directa del vencedor. 4.2. Discrepancia en el voto, lo cual supondría realizar una segunda ronda de votaciones, donde los candidatos serían aquellos que obtuvieron al menos $2/5$ de los votos en la ronda anterior. 5. Se proclamará vencedor aquel que obtuviere, como mínimo, $3/5$ de los votos en segunda vuelta. Este proceso habrá de repetirse tres veces para la elección de las tres primeras posiciones.

-
- Los participantes se comprometen, en caso de resultar ganadores de este certamen, a dar su autorización en caso de publicación de la obra.
- Los premios para los participantes que resulten vencedores serán:
 1. Un lote de tres libros.
 2. Un libro y un pen drive de 2GB de la UEx.
 3. Una pluma.